

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
c) Número de expediente: 972VB015.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Construcción de 20 viviendas bioclimáticas de promoción pública.
b) División por lotes y número: No existen.
c) Lugar de ejecución: Talavera la Real.
d) Plazo de ejecución: 17 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 149.840.906 ptas. equivalente a 900.561,98 euros, al tipo de cambio 166,386.

5. Garantías.

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 5.993.636 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
d) Teléfono: 924-385470 y 385565.
e) Telefax: 924-385426.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: Todos. Categoría: d.
b) Otros requisitos: -----.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 27 de abril de 2001.
b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
c) Lugar de presentación: Registro General.
1.º Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

2.º Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.º Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.
b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
c) Localidad: Mérida.
d) Fecha: 3 de mayo de 2001.
e) Hora: 11.00 horas.

10. Otras informaciones: En el acto a que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 19 de marzo de 2001.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 5 de febrero de 2001, sobre vivienda unifamiliar aislada. Situación: Urbanización «La Atalaya», parcela 126. Promotor: D. Eduardo Maza Olivera, en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Vivienda unifamiliar aislada. Situación: Urbanización «La Atalaya», parcela 126. Promotor: D. Eduardo Maza Olivera. Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 5 de febrero de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANUNCIO de 8 de febrero de 2001, sobre hotel rural. Situación parcela 29 del polígono 3. Promotor: Hotel Rural la Casa del Panadero, S.A., en Alange.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Hotel rural. Situación parcela 29 del polígono 3. Promotor: Hotel Rural la Casa del Panadero, S.A., Alange.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 8 de febrero de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANUNCIO de 21 de febrero de 2001, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Paraje «Peralejo», polígono 9, parcelas 305 A1 y B1, 306, 307, 333, y 405. Promotor: Ramón Martín Martín, en Carrascalejo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14

de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Vivienda unifamiliar. Situación: Paraje «Peralejo», polígono 9, parcelas 305 A1 y B1, 306, 307, 333, y 405. Promotor: Ramón Martín Martín. Carrascalejo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 21 de febrero de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 21 de febrero de 2001, sobre centro de jardinería. Situación: Sitio «Puente la Doncella». Promotor: Jardinería «El Robleo C.B.», en Baños de Montemayor.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Centro de jardinería. Situación: Sitio «Puente la Doncella». Promotor: Jardinería «El Robleo C.B.», Baños de Montemayor.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 21 de febrero de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 21 de febrero de 2001, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Finca «El Richoso». Promotor: Ana María Pámpano Rollano, en Valencia de Alcántara.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado